## Resultados iniciales del confinamiento en América Latina



Tiempo de lectura: 3 min. Marino J. González R. Vie, 10/04/2020 - 21:08

Extraordinarios dilemas confrontan los gobiernos de América Latina en el control de la pandemia por Covid-19. Uno de ellos es la opción de políticas que pueden tomar los sistemas de salud. Se trata de ponderar si se cuenta con las capacidades para detectar casos y tratarlos, sin ejecutar medidas de confinamiento de la población.

Esta es la opción que tomaron países como Corea del Sur, Japón, Singapur. En todos se constataron éxitos tempranos en el control, aunque también en todos ellos han resurgido los casos recientemente. De hecho, Japón aprobó en las últimas horas el confinamiento de los habitantes de Tokio hasta el 6 de mayo.

Un dilema consecutivo al anterior, en los países que optan por el confinamiento, es establecer el tiempo requerido para controlar la mayor cantidad de casos y limitar la sobrecarga de demanda de los servicios de salud, especialmente en las unidades de alta complejidad como las de terapia intensiva. Pero también es fundamental que el confinamiento dure lo menos posible para evitar mayores afectaciones de la actividad económica y social.

En países europeos, como España e Italia, que han implementado medidas extremas de confinamiento, el tiempo de duración se ha extendido al menos por seis semanas. En España la fecha de finalización propuesta actualmente es el 25 de abril. En Italia todavía no está definida una fecha. En ambos países, la información disponible hasta el 6 de abril, indica que ya presentan una tendencia de reducción de casos nuevos en la última semana (8% en promedio para España y 1,3% en Italia).

La situación ideal es que la tendencia de reducción de casos se alcance lo más rápido posible, y que exista el tiempo suficiente para planificar el cese del confinamiento.

El anuncio de estas medidas con anticipación, redunda en que todos los actores sociales estén en capacidad de programar la restitución de actividades.

Diez países de América Latina han aprobado medidas de confinamiento nacional hasta la fecha. Otros países han implementado el confinamiento en áreas específicas (Chile y Brasil, por ejemplo). A continuación, se analizan solo los casos de confinamientos de carácter nacional. Debe destacarse que el confinamiento no ha sido homogéneo. Ha habido variaciones de horas, días de la semana, tipos de servicios, entre otros aspectos. Se pueden distinguir tres grupos de países.

El primer grupo se compone de países que establecieron fechas de finalización del confinamiento y que han procedido a prorrogarlas con antelación. Estos países son Colombia y El Salvador. En el primer país se había fijado que el confinamiento cesaba el 13 de abril. En El Salvador era el 22 de abril. Los gobiernos de estos países han anunciado en las últimas horas que extienden el confinamiento, hasta el 27 de

abril en Colombia, y hasta la primera semana de mayo en El Salvador. Es muy probable que en ambos casos haya influido el hecho de que la proporción de casos nuevos ha aumentado en la última semana (4% en Colombia y 8% en El Salvador). El anuncio a tiempo de esta prórroga indica que el seguimiento de la tendencia de casos ha sido tomado en cuenta.

En Argentina y Bolivia, segundo grupo de países, los gobiernos han indicado recientemente que están considerando la prórroga del confinamiento. En ambos casos se había aprobado que el confinamiento terminara en los próximos días (12 y 15 de abril, respectivamente). En Bolivia el aumento de 28% promedio en el número de nuevos casos, debe ser un aspecto valorado por el gobierno. En Argentina, no se cuenta con el reporte de casos en días recientes en la base de datos de la Universidad Johns Hopkins.

El tercer grupo está formado por países en los cuales no se ha indicado que están considerando la prórroga del confinamiento. Dos de estos países, Paraguay y Perú, han experimentado aumentos promedio de 87% y 58%, respectivamente, en el número de casos nuevos en la última semana. En ambos países la prórroga debe estar siendo ponderada. La fecha tope vigente es el 12 de abril. En los restantes países del grupo (Ecuador, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Venezuela), la información disponible no es suficientemente robusta para el análisis de tendencias, pero todo indica que las actividades de control no garantizan a la fecha que se pueda cesar el confinamiento.

De acuerdo con lo anterior, es bastante probable que todos los países en confinamiento por el covid-19 terminen aprobando prórrogas que abarquen hasta finales de mes de abril.

Esto significaría que en estos países la paralización podría extenderse por un mínimo de seis semanas. Si a ello agregamos los países que no han optado por el confinamiento nacional (de manera especial Brasil y México), es bastante evidente la severidad de los efectos que puede tener la pandemia en la región en las próximas semanas.

marinojgonzalez@gmail.com

https://talcualdigital.com/resultados-iniciales-del-confinamiento-en-ame...

ver PDF
Copied to clipboard